

Milagro, Agosto 15 de 1990

Señores  
SOCIOS DE LA CIA. CIMINA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

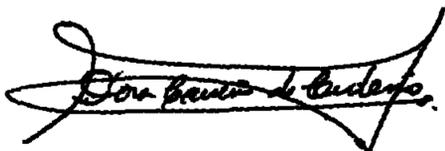
En cumplimiento de las funciones de comisario de CIMINA S.A. he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1989, que arrojan las cifras siguientes:

- Valor Total del Activo, asciende a la suma de S/. 4'391.931,40
- El Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1989 arroja una pérdida de S/. 92.501,96.

En libros y registros contables, se han aplicado principios de contabilidad de aceptación general, guardando consistencia y uniformidad, así como se han considerado -- las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de CIMINA S.A., al 31 de Diciembre de 1989.

Atentamente,



Econ. DORA CARREÑO DE CEDEÑO  
Comisario

SEP-04 1990